

ACTA No. 57

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 09:00 horas del día 30 de enero del año 2016 en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Armando Leyson Castro, Juan Luis de Anda Mata, Benjamín Ahumada López, Zulma Minet Carrillo Caldera, José Manuel Orduño Lugo, Yuridia Gabriela López Salazar, Miguel Enrique Soto Escalante, María Lourdes Martínez Beltrán, Noé Salvador Rodríguez Peñuelas, Carmen Julia Almeida Espinoza, Saúl Gámez Armenta, Baltazar Villaseñor Cárdenas, Cindi Solano Espinoza, Cecilio López Burgos, María Antonia García Sánchez, María Silvia Mercado Sáenz, y el C. Felipe de Jesús García Cervantes Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, está a consideración de ustedes ciudadanos Regidores que esta Sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Los ciudadanos Regidores que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo, Señor Presidente, que por unanimidad de votos se aprueba que la presente Sesión se desarrolle de manera pública. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESAHOGUE DE MANERA PÚBLICA".

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Acordado que ha sido que la presente Sesión se desarrolle de manera pública, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de Lista de Asistencia.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** pasa Lista de Asistencia estando presente el Presidente Municipal, Síndico Procurador, 14 de los 18 C. Regidores, justificando sus inasistencias los C.C. Regidores Rosario Alberto de Anda López, Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza, Carlos Armando Leyva Duarte y Emeterio Constantino López Carlón. Por lo que informo C. Presidente Municipal la existencia de Quórum Legal.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Verificada la existencia de Quórum Legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente Sesión y son válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

Otorgo el uso de la voz al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para la presente Sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política.

---El C. **Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** expresa: Con su permiso Señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA

II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, HACIENDA Y EDUCACIÓN SOLICITUD DE TERRENO QUE REALIZA LA ASOCIACIÓN CIVIL JUBILADOS DE LA UAS, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL JUBILADO DE LA CITADA ASOCIACIÓN.

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y JUVENTUD Y DEPORTE LA SOLICITUD DE OTORGAR EN COMODATO EL ESTADIO DE SOFTBOL "MIGUEL ÁNGEL APODACA GONZÁLEZ" UBICADO EN AVENIDA SAN FRANCISCO ENTRE CALLE SEIS Y SIETE DE LA CIUDAD DE JUAN JOSÉ RÍOS, REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE JUAN JOSÉ RÍOS A.C.

3.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE; 184 Y 396 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN RELACIÓN A LA CLÁUSULA SÉPTIMA TRANSITORIA Y CLÁUSULA 29 Y 29 BIS DEL CONTRATO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, SE PRESENTA PARA TURNO A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EL EXPEDIENTE LABORAL DEL TRABAJADOR DAVID CARDENAS VALENZUELA; ASÍ MISMO SE PRESENTA EL EXPEDIENTE DEL TRABAJADOR DE CONFIANZA C. PARRA CASTRO MELCHOR, PARA QUE PREVIO ESTUDIO SE DICTAMINEN LAS PROCEDENCIAS DE SUS RESPECTIVAS JUBILACIONES.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Los que estén de acuerdo con el Orden del Día previsto para la presente sesión, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día previsto para la presente Sesión. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Se le pide al Señor Secretario dar lectura al Acta de la Sesión anterior.

---**La C. Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera** manifiesta: Disculpen buenos días a todos. Señor Presidente quiero pedirle ponga a consideración la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior por obiedad de tiempo, una dispensa toda vez que ya contamos con el Acta de la Sesión anterior, cualquier enmienda que se quiera hacer ahí está el Señor Secretario para hacérsela; asimismo, sea aprobada en todos sus términos.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** expresa: Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con la propuesta presentada por la C. Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera, para que se omita la lectura del Acta de la Sesión anterior y que la misma sea aprobada en todos sus términos favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el presente punto. En consecuencia se establece el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE SESIÓN ANTERIOR; ASIMISMO, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO".

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Pasemos al punto uno de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave se presenta para turno a Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, Hacienda y Educación solicitud de terreno que realiza la asociación civil jubilados de la UAS, para destinarlo a la construcción de la Casa del Jubilado de la citada asociación.

Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con el turno a Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, Hacienda y Educación de la referida solicitud, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad el turno del punto que nos ocupa. En consecuencia, se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, HACIENDA Y EDUCACIÓN SOLICITUD DE TERRENO QUE REALIZA LA ASOCIACIÓN CIVIL JUBILADOS DE LA UAS, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL JUBILADO DE LA CITADA ASOCIACIÓN."

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Pasemos al punto dos de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave se presenta para turno a Comisiones Unidas de Gobernación, Hacienda y Juventud y Deporte la solicitud de otorgar en comodato el Estadio de Softbol "Miguel Ángel Apodaca González" ubicado en avenida san francisco entre calle seis y siete de la ciudad de Juan José Ríos, realizada por la Asociación Deportiva de Juan José Ríos A.C.

---**La C. Regidora María Silvia Mercado Sáenz** dice: Yo quisiera hacer un comentario Presidente es muy lamentable que yo perteneciendo a una comisión nunca se me tome en cuenta, más tratándose de mi Sindicatura de Juan Jose Ríos, yo el deporte ahí en Juan Jose Ríos lo apoyo mucho y para esto yo me vengo enterando cuando ya tengo un documento en mano o me comenta mi coordinador, yo quisiera saber por qué no se me toma en cuenta para conocer más de cerca de la asociación a la que se le está entregando un estadio tan importante como es el de softbol, en su tiempo anterior se trabajó mucho, se gestionó mucho para que fuera un parque familiar, para niños y padres de familia, se dio el estadio de softbol que es muy importante también y pues yo estoy viendo a las personas que lo representan y estoy muy de acuerdo que se de en comodato a estas personas, lo que es lamentable es que a mí como secretaria de la Comisión de Deportes jamás se me invite a una reunión y se me tome en cuenta.

---**El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante** dice: Compañera nada más para hacer una aclaración. Este punto se está presentando para turno a comisión ninguno de los integrantes de la Comisión de Deportes estamos recibiendo apenas, entonces lo que se hace en estas situaciones es invitar a la asociación o a ese grupo que están solicitando en comodato para platicar con ellos y decir los planes que tienen y en la comisión se va a definir el dictamen correspondiente, ellos no han presentado nada a ningún Regidor, lo hacen directamente con la Secretaría la petición y es el avance que lleva hasta ahorita turno a comisión.

---**La C. Regidora María Silvia Mercado Sáenz** dice: Yo estoy viendo que ya viene elaborado todo.

---**El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante** dice: No, no viene nada

---**La C. Regidora María Silvia Mercado Sáenz** dice: Esta como el caso del comodato para el otro estadio, hay que analizar a las personas y que le den buen servicio a ese estadio, si no entra el Presidente a darle ninguna manita de gato el estadio estaba en total deprimente Presidente, y estaba en comodato, si estas personas siempre lo han estado utilizando porque a esta ahora que usted lo levanto, le dio un realce eso para que lo tome en cuenta, además la gente a estado protestando porque la calle seis estaba libre y la taparon, hay dos calles bloqueadas, ahí que están tapadas, nunca se ha visto este problema por estas gentes, entonces yo si estoy de acuerdo pero en realidad estas gentes deben de tomarnos en cuenta antes a la ciudadanía, a nosotros, para hacer un procedimiento, pero nada más, es cuánto, hay de que nosotros en nuestra sindicatura, hay quien vele por ellos y si lo están haciendo y no nos toman en cuenta en una convocatoria puede ser, yo disculpen no estoy hablando aquí, estoy hablando del pueblo tu Enrique que perteneces a estas agrupaciones, tu deberías tomarnos en cuenta a la ciudadanía, por ejemplo yo que represento una regiduría, Manolo que somos de ahí, pues comentarlo y decir bueno quienes son las personas, bueno hay personas que aman el deporte, pero no nada más para jugar, para darle realce y levantarlo y aquí este estadio y aquí este estadio estaba totalmente destrozado, podríamos decir que ya lo podía recoger cualquiera para ver que hacia ahí, pero gracias eso si lo reconozco que el presidente puso los ojos para levantarlo y ahí esta y ahora si sobran asociaciones.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con el turno a Comisiones Unidas de Gobernación, Hacienda y Juventud y Deporte la solicitud de otorgar en comodato el Estadio de Softbol "Miguel Ángel Apodaca González" ubicado en avenida san francisco entre calle seis y siete de la ciudad de Juan José Ríos, realizada por la Asociación Deportiva de Juan José Ríos A.C. favor de hacerlo saber

levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad el punto que nos ocupa. En consecuencia, se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y JUVENTUD Y DEPORTE LA SOLICITUD DE OTORGAR EN COMODATO EL ESTADIO DE SOFTBOL "MIGUEL ÁNGEL APODACA GONZÁLEZ" UBICADO EN AVENIDA SAN FRANCISCO ENTRE CALLE SEIS Y SIETE DE LA CIUDAD DE JUAN JOSÉ RÍOS, A FAVOR POR LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE JUAN JOSÉ RÍOS A.C."

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Pasemos al punto tres de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave; 184 y 396 de la Ley Federal del Trabajo, en relación a la cláusula séptima transitoria y cláusula 29 y 29 bis del Contrato Colectivo de los Trabajadores Sindicalizados, se presenta para turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, el expediente laboral del trabajador DAVID CÁRDENAS VALENZUELA; así mismo se presenta el expediente del trabajador de confianza C. PARRA CASTRO MELCHOR, para que previo estudio se dictaminen las procedencias de sus respectivas jubilaciones.

Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con el turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, de los expedientes referidos, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad el punto que nos ocupa. En consecuencia, se establece el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, 184 Y 396 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN RELACIÓN A LA CLÁUSULA SÉPTIMA TRANSITORIA Y CLÁUSULA 29 Y 29 BIS DEL CONTRATO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EL EXPEDIENTE LABORAL DEL TRABAJADOR DAVID CÁRDENAS VALENZUELA; ASÍ MISMO SE PRESENTA EL EXPEDIENTE DEL TRABAJADOR DE CONFIANZA C. PARRA CASTRO MELCHOR, PARA QUE PREVIO ESTUDIO SE DICTAMINEN LAS PROCEDENCIAS DE SUS RESPECTIVAS JUBILACIONES."

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Muy bien, pasamos al punto cinco del Orden del Día, que se refiere a Asuntos Generales. Adelante Baltazar.

---El C. **Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Presidente el tema es el asunto de los trabajadores, hay mucho descontento con el asunto del descuento, pues aparte de que el descuento al salario de los trabajadores es inconstitucional, también viola la Ley de los Derechos Humanos, tanto del trabajador como de la propia familia, afecta en sus necesidades para poder tener una vida digna; y en el artículo primero de la Constitución dice textualmente Presidente porque aquí le corresponde que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, esto es en todo el ámbito de lo que

encierra lo que es autoridad y aquí Presidente usted hizo un juramento bajo protesta de hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado y las Leyes de las que de ella emanen y si no pues que el pueblo se lo demande, creo que aparte de todo ello hay otro artículo de la Ley Federal de Trabajo que es el 87 y que no se ha cumplido con los aguinaldos y en todo esto repercute a lo que se refiere en la operatividad en la que estamos inmersos ahorita en el Ayuntamiento, ya se terminó el primer mes y la situación aun con esa aspirina que llego en el rescate económico alcanzo para cubrir solamente los sueldos, no de todos los trabajadores porque hay trabajadores que se le deben todavía el complemento de los sueldos y se les debe aún los aguinaldos, en esta parte quedamos nosotros en el tema inclusive en el cabildo pasado se dijo de que se trabajó con mucho esfuerzo área por área para hacer un presupuesto para el ejercicio del 2016 y que es muy importante que se lleve a cabo tal y cual en la suspensión de esos trabajadores fantasmas Presidente, aquí de verdad es muy importante que se de en esos trabajadores, disques trabajadores que cobran en la nómina y que no están ejerciendo ninguna función, porque de alguna forma afectan a la clase trabajadora que si devenga un sueldo, que si está laborando y que al tener un monto tan elevado el Ayuntamiento, aunado a los pagos que tiene que hacer no le alcanza y si ve la proyección de todo lo que se refiere al ejercicio 2016, me imagino que va a entrar a lo que se refiere en los impuestos y lo que viene en las participaciones, no nos va a alcanzar a como llevamos la bola de nieve en las deudas que se tienen en el propio Ayuntamiento, entonces de verdad Presidente, necesita que usted como el ejecutivo que es de este Ayuntamiento de las instrucciones y se de, de baja esa nómina tan grande que esta fraudeando al Ayuntamiento y que de alguna forma nos está fraudeando a todos nosotros en esta parte, nosotros ya tuvimos una previa reunión con el Síndico Procurador, la de Recursos Humanos y el Oficial Mayor y algunos Regidores para ver también en lo que se refiere al famoso tabulador porque ahí en un error, en una manera de accionar se afectó a los trabajadores pero ya viendo la situación, con usted vimos de cómo se iba a afectar, de que cantidad se ganaba hacia arriba y aparte de algunos que ya habían sido afectados tanto con el descuento, como con el propio tabulador, entonces fue desproporcional lo que algunos empleados tiene la situación en estos momentos de incertidumbre, yo creo que la solución más práctica es de que nosotros demos de baja a toda esa gente que realmente no sabemos dónde está.

---El C. Regidor Saúl Gámez Armenta dice: Yo quiero hacer un comentario que tiene que ver prácticamente con lo mismo, yo mi preocupación es porque de repente aparece un tabulador que nos lo aplican esta semana pasada, un tabulador que yo digo que es ilegal porque es un tabulador que tiene que ser aprobado por cabildo y no sabemos de dónde salió y mientras no lo apruebe cabildo no se puede aplicar, porque es ilegal que lo apliquen, entonces ahí hay ese problemita porque con ese tabular y sobre el tabular se hizo el descuento que se hizo, yo creo que hubo un error ahí, que lo reconocía incluso la muchacha de recursos humanos, que había un error ahí aun cuando quisieron ver la forma de rectificar a ver cómo se le hacía para corregir el asunto, porque yo digo que es un error que se cometió, porque si no hay un tabulador aprobado para este cabildo, no sabemos quién lo hizo o como lo hicieron, de donde surgió, cual fue el criterio que manejaron porque para aplicar un tabulador de ese tipo, necesitamos nosotros saber cuál va a ser el parámetro, como esta, al revisarlo, hay una bola de inconsistencias o errores y cosas que no funcionan, hay una secretaria revuelta con un albañil, bueno es un cochinerito el tabulador este, yo creo que necesitamos nosotros que se haga un tabulador en serio, en forma, que se especifiquen bien que la gente se le pagan realmente como debe ser, por lo que es y no por lo que parece ser, aquí yo creo que vale la pena que veamos eso, aquí el fondo del asunto es el tabulador y yo vuelvo a insistir en esa ocasión recursos humanos ya reconoció que si había un error, había que buscar la manera de solucionarlo, que había que buscar la manera de como se le hacía para que esto funcione como debe funcionar, porque de

ahí parte todo, si haces una tabulación de alguien que ganaba \$2000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) lo cambias de categoría, le bajas el sueldo y sobre la bajada de sueldo le aplicas el 20% ¿hasta dónde se va eso?, ese es el error que se cometió y yo creo que hay que corregirlo.

---**El C. Regidor Benjamín Ahumada López** dice: Buenos días compañeros, si yo creo que este tema, es un tema importante, pero también yo quisiera comentarle que desde que se hizo la revisión en la Comisión de Hacienda en lo que fue todo el mes de diciembre, también hizo alguna recomendación en la COCCAF en donde tenemos que darle seguimiento al reordenamiento y a la reingeniería que se tiene que hacer en este Ayuntamiento en diferentes áreas, entonces esa parte lo comentaban ahorita mis compañeros Regidores, en el caso del tabulador estoy de acuerdo con lo que comenta el Regidor Saúl, si se tiene que hacer por eso nos lo presentaron en esa reunión que tuvimos nosotros el día de antier, donde se nos está dando al Síndico Procurador y a las áreas de Oficialía Mayor y Recursos Humanos, el trabajo que se está haciendo, yo coincidido contigo en el caso del tabulador tenemos que, porque vimos que había ahí errores en cuanto a la distribución de las áreas y graves, entonces en ese sentido se tiene que hacer, pero si comentarles que en esta administración se está trabajando en eso, lo ocupamos como decía el Regidor Baltazar porque el presupuesto que se autoriza va ya con estos puntos, donde tenemos que actuar y de igual manera vemos que aparte del ahorro que se va a tener con eso de la nómina tiene que ser para poder transitar, también se tendrá que ver las bajas que en algunas áreas que se tienen que revisar a fondo pues se tiene que dar de alguna manera para que esto nos dé el margen para que el presupuesto fluya, creo yo que es un trabajo que están haciendo el Síndico Procurador y yo creo que tendríamos que ver la opinión del trabajo que se está haciendo y seguir trabajando las comisiones como se hizo el día de antier, donde vimos y acordamos ahí ya que vamos a reunirnos y llegar a un acuerdo con el tabulador que dicen los compañeros.

---**La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Buenos días compañeros y compañeras nada más comentar que esa revisión que menciona aquí el Ciudadano Regidor, esa revisión a fondo ya se hizo, lo hizo la Comisión de Hacienda y se revisó área por área, lo he comentado aquí, lo he dicho en los medios, lo he comentado, esa revisión ya está aquí no hay de otra más que accionar, ya les comentamos son alrededor de 1000 empleados que no se encuentran, que no sabemos dónde están, que no están laborando, porque ese fue el resultado esa revisión que se hizo, entonces pues no hay otra, se despiden esos empleados o se encuentran y se ponen a trabajar, yo creo que es la única solución sacar a estos empleados porque la revisión ya está hecha.

---**El C. Regidor Cecilio López Burgos** dice: Con el punto de los descuentos Presidente, compañeros y compañeras Regidores es muy importante que en este punto lo valoremos muy bien la administración principalmente el Ejecutivo del Municipio que eres tu Presidente, porque Balta el Regidor compañero decía que la Constitución mandata todo lo que los ciudadanos que llagamos a un Gobierno y no Gobiernos que hacer y qué no hacer, por lo tanto si no hay por donde un ejecutivo se faculte sin la autorización de un trabajador el descuento, no hay una conveniencia o un acuerdo no debiera de hacerse, porque hay mucho reclamo Presidente, no podemos esconder que la gente de la administración está reclamando los descuentos, porque fueron desproporcionales el Regidor Saúl decía que algunos se les fue hasta el 50% porque lo bajaron de categoría, luego le hicieron un descuento y lo dejaron en el piso, ¿qué es lo que tiene que hacer toda empresa? tiene que hacer y valorar y decir lo que está haciendo un trabajador, el horario que tiene, tiene que ver y valorar mucho lo que implica su riesgo de trabajo también y sus horarios y hay muchos de los otros trabajadores que nos han dicho que tiene una antigüedad de mínimo 10 años y esos salarios se han venido

acumulando año con año y no puede llagar una administración y de tajo decir yo te descuento y te reubico y te descuento, eso es Presidente lo que hay que valorar y restituirle a quien haya que restituirle en justicia a su trabajo, a su labor y a su rendimiento, porque aquí las voces nos llegan a nosotros, creo que recursos humanos está abierto a escucharlos también, ese fue el acuerdo en una reunión previa que tuvimos, yo si quisiera que se hiciera el compromiso muy serio y se atendiera todo esto y no dejemos que la gente ande tocando puertas en otros lados o señalándonos a este cuerpo edilicio, como que no nos fijamos, no opinamos y no les valoramos el trabajo que le dan a este municipio, a la sociedad y sobre todo a la confianza que deben de tenerle a la administración, porque se va a perder la confianza y no va a ver respuesta positiva de rendimientos, una vez que haya arbitrariedades en la administración Presidente. Buenos días compañeros Regidores.

---**El C. Síndico Procurador Juan Luis de Anda Mata** dice: Buenos días Presidente, yo creo que los dos puntos que están tocando en los Asuntos Generales son muy importantes en la cuestión de la nómina y para mí el asunto más importante junto con lo de la nómina es que tenemos que trabajar en una ruta crítica que viene siendo rápida es la cuestión del Reglamento Interior del Ayuntamiento, por ahí tenemos un reglamento que su servidor presento aquí en este cabildo, tenemos que sacarlo actualizado, modernizado por las situaciones que estamos viviendo ahorita, creo que estamos a tiempo para solucionar muchos problemas, para no heredar problemas como los que a nosotros nos heredaron, no hay un tabulador, no hay un reglamento interior actualizado, modernizado, por tal motivo y propongo que este mes de febrero que esta próximo saquemos este reglamento interior trabajemos juntos, la Comisión de Gobernación, la Comisión de Trabajo y la Comisión de Hacienda y los regidores que se sumen sean bienvenidos porque de los puntos de vista salen puntos más importes que se le pueda anexar al reglamento interior que para mí es urgente que actuemos de esa manera.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** manifiesta: Yo creo que, si es muy importante lo que comenta Juan, pero también lo son los otros temas que pusieron sobre la mesa, yo estoy de acuerdo con lo que aquí se acaba de decir y se ha dado la instrucción para que se analicen los casos de todos esos trabajadores que de alguna manera recibieron ese tratamiento y finalmente si no debe ser pues que no se aplique esto y que se pueda reestablecer y que se restituya y en el ámbito de quien este en la nómina y no esté trabajando y en caso de que existan esas posibilidades, bueno pues también se dio la instrucción de que se tendrán que ir primero que cualquier cosa, yo quiero decirles que yo soy el primer interesado en que se den este tipo de circunstancias y que nos permitan de alguna manera si es que están en la existencia de lo que aquí se ha venido implementando para que nosotros podamos tener una mayor solvencia, yo reconozco las recomendaciones de todos ustedes y creo yo que a partir de haber puesto en práctica alguna de las estrategias que se tomaron en cuenta pues habríamos de valorar algunas cosas que finalmente no pudiesen estar bien para poderlas encausar por el camino correcto, ¿otro tema jóvenes?.

---**La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: En otro tema Presidente. Quiero aquí comentar en este cabildo fue quien aprobó un presupuesto, al terminar el año aprobamos un presupuesto 2016 que en mi opinión fue un presupuesto trabajado, planeado, tomamos en cuenta la opinión tanto del contador como de la Tesorera, del propio Alcalde, del Síndico Procurador y de los Regidores que asistieron, se hizo un presupuesto que en mi opinión este si es verdadero, no como el anterior como dijo el Síndico por ahí en mi opinión, este si era un presupuesto bien planeado, bien hecho pero resulta que va ya un mes del año y este presupuesto no se está ejerciendo, no sé qué es lo que esté pasando, este es el mes de enero, el mes de febrero en el que más captación tiene el Ayuntamiento

y no me pueden decir que no es cierto porque las filas en las cajas se ven todos los días, está recibiendo el Ayuntamiento, está captando, está teniendo ingresos, sin embargo no se está cumpliendo con el presupuesto como se planeó, puesto que hay tenemos a los Síndicos, por decir un ejemplo los Síndicos siguen quejándose de que no tienen su caja chica, que se metió dentro de un presupuesto, no tienen el acceso a gasolina para poder operar, que están batallando con los sueldo, el aguinaldo, pues ya lo mencionaba que va dentro del presupuesto, también se metió y los síndicos están amenazando de que ya son 7 meses más este que ya va de este año de lo que ellos están diciendo, no amenazando si no que ellos están diciendo y con todo el derecho de que no se les está cumpliendo y ellos están diciendo que van a tomar el Ayuntamiento y que van a tomar medidas y yo creo que esto no debiera de estar pasando y yo creo que tampoco sería una buena imagen para nosotros como Ayuntamiento que los síndicos tuvieran que llegar a esos extremos y todo porque no se está cumpliendo con un presupuesto, la tesorera daba opinión, y en ese presupuesto decía saben que yo necesito que sea de esta y de esta forma para poder yo trabajar, pero parece ser que no, que siempre no, porque ahí están los resultados, no se está ejerciendo, no se tiene nada en el ayuntamiento, hay dinero porque está ingresando, pero no hay solución en nada, no hay gasolina, no hay caja chica, no hay nada, entonces no sé qué es lo que está pasando, que no se está ejerciendo, que no se está llevando acabo, el presupuesto del año anterior fue un completo y absoluto desastre hicieron lo que quisieron quienes administran ahí y dejaron, simplemente los síndicos siete meses debiéndoles y a los funcionarios, la revisión que hicimos de este presupuesto y ellos se quejaban de que no tuvieron gasolina todo el año, fue un desastre el presupuesto anterior este parece que va por el mismo camino aun y cuando fue bien planeado, bien revisado aun así va por el mismo camino un completo desastre.

---**El C. Regidor Benjamín Ahumada López** dice: Nada más comentarle que en el caso del año pasado si ha habido rezagos en cuanto a los síndicos pero yo el día de ayer estuve con la tesorera y quiero comentarte que se pagaron tres cajas chicas de todos los síndicos, yo te quiero dar esa información, no sé si ya te la pasaron los síndicos, que es un respiro y en donde se ve el compromiso de la administración, de alguna manera de querer caminar como se ha estado avanzando y si comentarte que si es cierto que eso viene a pegar directamente, se hizo el esfuerzo con este recurso que llego, se lograron pagar las quincenas atrasadas a los trabajadores, incluso la quincena de este mes, está ya para cumplirse el compromiso con la mayoría de los trabajadores, yo quiero decirte que a los síndicos para que estén más tranquila, si se les pagaron tres cajas chicas, pero igual todavía hay recurso pero no alcanza, todavía hubo a algunos proveedores que salieron adelante con este adelanto que llego y el compromiso también de PASA se cumplió, en este caso está la intención de esta administración pues ojala que siga fluyendo la caja ahí abajo en cuanto al predial y que seamos mejores receptores de ingresos que al fin de cuentas tenemos que trabajar mucho para que el presupuesto se ejerza.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Yo les comento que no llego FORTAMUN y aun con todo y eso se hizo un esfuerzo y se les pago a los policías y a los tránsitos, la quincena de enero 15 y la quincena del 30 y eso de alguna manera nos impide con ese recurso poder haber resuelto algunas otras responsabilidades que traemos, el martes veremos que se resuelva ese tema y poder hacer alguna repartición con ese recurso a las áreas correspondientes.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Presidente yo creo que una buena parte de lo tiene la problemática en la que estamos inmersos y que pues lógicamente alguna de ellas suelen suceder y han sucedido aquí en esta parte, creo que la comunicación ya lo dije una vez es muy importante que se dé, si aquí al Regidor que tuvo el privilegio de que a él le dijeron bueno yo creo

que aquí somos 18 regidores y se nos pudo haber informado en un momento dado; otra en lo que se refiere a la parte de los síndicos que ellos tienen el reflejo muy directamente en la sociedad, en la que ellos representan y que de alguna forma lo representan a usted allá Presidente, ellos sufren las consecuencias así como usted, creo en esta situación en la que esta pues a de recibir muchos mensajes, muchas llamadas a lo que se refiere a los que se está afectando y los síndicos el desespero de ellos es que en un momento donde ellos no tienen esta información, porque si nos vamos con la tesorera no nos da nunca una información que sea precisa, entonces no hay y no hay flujo y no tengo y no puedo, ya veré, yo les digo y no hay realmente algo concreto que nos lleve a que esta incertidumbre no se dé, ese es el problema, si así como lo dice el compañero regidor quien tuvo el privilegio que le dijera que se les acaba de dar la caja chica, bueno pues ojala que así haya sido, se haya entregado la caja chica a los Síndicos y tengan ese respiro y puedan operar, cuando menos a lo que se pueda pues con esa parte que le fue entregada, yo de verdad siempre he insistido de que exista más comunicación con nosotros, siempre hemos estado atentos de que se nos invite para que participemos y podamos colaborar para que esto funcione mejor, siempre hemos dicho de que nosotros somos un cabildo y estamos integrados de las diferentes fuerzas y la que nosotros representamos no queremos que le vaya mal a Guasave, no queremos que le vaya mal al Presidente Municipal, queremos que le vaya bien a los Guasavenses y para ello nosotros habremos de aportar lo que a nosotros nos corresponda, las opiniones, que si bien damos una opinión o aportamos algo y no se puede aplicar, bueno ya habrá el debate, ya habrá el convenio para que se pueda aplicar lo mejor que proceda para que esto funcione, va empezando el año por eso es que estamos haciendo estos señalamientos y estas referencias y pues de alguna forma hay regidores o, a vemos regidores que pues acudimos más a diario aquí y se enfrenta más uno a las situaciones a las que estamos inmersos y los señalamientos que existen, entonces es por ello que aquí en este órgano de gobierno tenemos que manifestarlo y que así como nosotros la problemática que existe la traemos aquí bueno pues aquí está el ejecutivo que habrá de ver, valorar y dar las instrucciones para que esto no continúe así, porque ya venimos en un arrastre, entonces esto tiene que cambiar, yo no digo que de la noche a la mañana, pero si debemos de darle otro rumbo para que esta bola de nieve no se haga más grande, esta es mi partición, creo yo que seguimos reiterándolo nosotros a la disposición para que esto proceda y mejore y que las condiciones se den, porque el trabajador tiene que tener un estímulo, pues qué caso tiene que haga bulto y no proceda y no haga bien su trabajo, entonces tenemos nosotros que proceder nosotros de esa manera, de estimular al trabajador como debe de ser y no presionar de esa manera, de que como se comentaba, de que nosotros no estábamos de acuerdo de que iban a correr gente, no es que nosotros no estábamos de acuerdo de correr gente por correr gente y que de alguna forma se afecte a la gente trabajadora, nosotros queremos de que ese personal está cobrando sin hacer esa función que proceda y se ejecute con él porque es un fraude, insisto que es un fraude presidente y creo que si nosotros le damos a esa parte salvamos esa parte es mucho el dinero que nos vamos a ahorrar y que va a poder caminar mejor el Ayuntamiento.

---La C. Regidora Carmen Julia Almeida Espinoza dice: Yo quisiera comentar dos cosas, primero me preocupo mucho pero más que preocuparme quisiera que nos ocupáramos, que pusiéramos atención, a diario paso por el Marcol por el trayecto a mi trabajo, y me da sinceramente mucha tristeza ver como la ambulancia de protección civil tiene meses ahí tirada, hay muchas personas que nos solicitan el servicio de ambulancia para traslados a diferentes partes con sus familiares y la verdad es que es muy penoso andar batallando y andar solicitando en otras partes una ambulancia para poder apoyar a los ciudadanos que nos solicitan el apoyo, no se la verdad está en un lugar donde vive el propio Director de Protección Civil, que él es mecánico y que tiene a su hijo que también es mecánico no sé qué tan serio sea el problema que tiene esa ambulancia pero si ya tiene meses ahí,

y me gustaría Presidente que le pusiéramos un poquito de atención ahí en ese sentido, y que se eche a andar esa ambulancia, se necesita mucho, seguido nos la solicitan y por supuesto que con muchísimo gusto apoyamos a los ciudadanos que nos hacen llegar sus solicitudes; y el otro tema que me gustaría a mí abordar, también es el tema de las becas Presidente, a diario nos siguen mandando mensajitos, llamándonos los muchachos, ese tema que la verdad ya debió de haberse concluido y de igual manera me da mucha pena también a mí que a diario no estén llamando, yo creo que a todos los compañeros, nos envían mensajes los muchachos, digámosle si se les va a depositar o si de plano ya no hay ese recurso para que ya los muchachos no vengan, porque es muy molesto que todos los días ahí están los mensajes las llamadas de los jóvenes y yo creo que a todos los compañeros a todos los regidores porque todos estuvimos involucrados en ese sentido, sería muy interesante que o si va a ver que se les deposite ya, o si no va a haber que les informemos a los muchachos que de plano no hay. Es cuánto.

---El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas dice: En el mismo tema Presidente dentro de las becas. Lo de las becas también surgen comentarios de que hubo algunos privilegiados que se les fueron otorgadas las becas, inclusive algunos que vinieron y que protestaron se les pago las becas y en una forma de comentario nosotros decíamos, bueno pues vamos a decirles nosotros a los de la becas que vengan y tomen las oficinas porque apenas así les pagan, aquí se dijo que de las becas que antes de que cerrara el ejercicio del 2015, se iban a pagar las becas, inclusive lo dijo la propia tesorera también, entonces si hay incertidumbre, hay gente que de verdad está muy molesta porque hizo compromisos con ese recurso y pues también esta comprometidas, algo de que si no se le hubiese dicho probablemente no tuviera ese compromiso, si es importante, si es importante de que en esa parte del recurso de lo que se refiere a las becas hay un presupuesto menor ahora este año, para lo que son las becas, si sería muy importante de que cuando menos con lo que está presupuestado o no sé si vaya en lo que va ahorita el ejercicio y el predial que en estos momentos, es la parte más importante lo que es enero y febrero de que pueda ser posible de que pueda echarle mano ahí y se puedan pagar las becas; en lo que se refiere el tema de también de la ambulancia creo yo que también aquí acude mucha gente que tiene problemas de salud y que a veces lo que son los particulares de las ambulancias cobran muy caro y creo yo que nosotros, en lo que se refiere, teniendo la ambulancia aquí se abaratarían mucho los costos de un traslado, de aquí a donde se tengan que hacer y daríamos un buen servicio, así como tenemos esos dos camiones que sirven mucho para traslados para personal que acude a diferentes actividades pues yo creo que también es muy relevante que la salud nosotros estemos muy atentos y le demos prioridad así como le estamos dando a las diferentes actividades, yo creo que la salud es primordial, es importante el deporte, pero la salud no se debe de escatimar. Es cuánto.

---La C. Regidora Cindi Solano Espinoza dice: Bueno pues hablando de que la salud es primero, que el deporte también es importante pero que la salud es primero, yo creo que a los muchachos afortunadamente yo no estoy en contra de eso, incluso yo lo he hecho, pues no les ha hecho falta uniformes si van a una olimpiada, si van a una estatal, si van a un nacional lo que sea no les falta los uniformes, sin embargo ya van para dos años y seguramente se van a reír ahorita pero como lo dije ya hay alguien que de perdida no me tira a loca y es el Dr. Charles Quiñones, y hace unos días me decía, regidora ayúdeme a que salga las bombas que hace ya casi dos años que en este cabildo se hizo el compromiso de adquirir, que se adquirieron unas cuantas nada más para tales y cuales sindicaturas nada más y seguimos con el problema de que no se tienen esas bombas en las sindicaturas, ni tampoco el doctor, el doctor Charles me decía tengo el problema de que no tengo yo bomba para fumar, yo lo comentaba el problema del dengue el año pasado estuvo muy tranquilo

pues es cíclico, yo les decía ahorita está tranquilo pero espérense para el próximo año y van a ver y así es este año quiero que sepan que ya hay casos de dengue, en esta mesa la señora Silvia, la ciudadana regidora, trae problemas de dengue y serios exactamente, entonces estamos en enero y ya estamos teniendo problemas de dengue yo no sé qué es lo que estamos esperando para que esta administración accione, que esta administración le ponga atención al problema de salud, ojala que este cabildo haga el compromiso nuevamente de adquirir esas bombas que se necesitan, se está haciendo una descarcharrización muy lenta, también me comentaba el Doctor que está muy lenta la descacharrización, puesto que no hay gasolina para salir, hacer ese tipo de limpieza, se está pagando muy caro a PASA, pero Pasa no se lleva ese tipo de basura y lo tenemos que hacer nosotros, se tiene que hacer mediante este Ayuntamiento esa recolección, se apoye con la Secretaria de Salud, pero si el Ayuntamiento no da de perdida la gasolina, porque se consigue la maquinaria con módulos o con amigos de algunos síndicos o comisarios, se consigue la maquinaria y lo único que se está pidiendo es la gasolina pero no se tiene, el Doctor me decía, tengo un montón de líquido pero no tengo con que desparramarlo, me dice ayúdeme regidora, pero bueno si ya se hizo un acuerdo en el máximo órgano de Gobierno, qué más puedo hacer, yo no sé qué más puedo hacer, se espera un año muy difícil, es enero y ya hay casos yo creo que estamos a tiempo, compañeros y compañeras Presidente, estamos a tiempo de hacer algo que realmente apoye a que disminuya este problema, a parte que le sumamos el problema del chinconguya que gracias a Dios no hemos tenido en este municipio pero viene muy fuerte, el problema del sika que también no ha habido aquí pero viene, entonces hay que prevenir yo creo que al prevención es lo más importante y lo más efectivo. Es cuánto.

---La C. Regidora María Silvia Mercado Sáenz dice: Bueno me permite tantito Presidente, Compañeros. Bueno el problema mío, si fue serio fueron dos semanas luchando, luchando contra corriente, tuve un problema muy serio y el Doctor preocupado porque al siguiente lugar de corregirme defensas plaquetas me bajaban, al grado de que ayer me tuvieron que poner una transfusión, pero paso el peligro y aquí estamos, pero si fue un azote muy feo, declaro el Doctor es particular que ha tratado cinco casos en este transcurso que me atendió a mí, un especialista en Mochis, son casos aislados pue aún no se ve mucho mosco, yo tuve problemas en el 2003 porque yo tuve la satisfacción de trabajar, en la coordinación del programa del DENGUE, con el ciudadano Presidente Raúl Inzunza, ahí yo si fui contagiada porque trabajamos hasta en los panteones y fue un trabajo muy arduo, ahí caí y fue posiblemente la razón de que mis defensas cayeron pero aquí estoy, tanto que tuve el grado de que ayer en la mañana tuve una transfusión de plaquetas para poder estar aquí con ustedes, pero el Dengue si es serio, ya te sientes morir y dices hasta aquí llegue, gracias.

---El C. Síndico Procurador Juan Luis de Anda Mata dice: Gracias a Dios que está bien.

---La C. Regidora María Silvia Mercado Sáenz dice: Si gracias a Dios.

---El C. Regidor Cecilio López Burgos dice: Otro tema Presidente, por ahí en el mes de octubre este cabildo acordó dar en comodato el estadio de base ball propiedad del Municipio, al club Trigueros del Burrión de base ball, eso vino a suscitar y lo sabe el señor Secretario, un problema entre quienes estaban en el tiempo que se dio el comodato a ese Club y la actual administración del mismo club y han traído un problema, es un ir y venir aquí a las oficinas y plantear el asunto de desacuerdos y yo el comentario es para que pongamos toda la atención, pero sobretodo apliquemos, el convencimiento con quienes en su tiempo fueron dirigentes de ese club y hoy quieren también apropiarse según cuentan el Doctor Flores que es el actual dirigente del Club, y no les va a permitir hacer el trabajo que corresponde al Club cuando ya llegue la temporada de base ball, entonces porque han venido muchas veces lo comento aquí Presidente, porque pudiera establecerse aquí el acuerdo llamar a las

partes y obviamente por la vía convencional llegar a arreglos y que la sociedad organizada los deportistas del Burrión, pues todos juntos contemplen lo que es el base ball y no tengan un problema que contemplar entre la sociedad.

---**La C. Regidora Cindi Solano Espinoza** dice: Si en ese mismo tema nada más comentar que sería bien lamentable, yo creo Presidente, Compañeros y Compañeras, sería bien lamentable que tengamos un problema con la liga esta que es la Peimbert, yo creo que es lo que tenemos mejorcito en base ball y que un equipo no entre por conflictos que tienen internamente, conflictos que se pueden solucionar aquí, y le voy a decir porque no va a entrar, resulta que es la nueva directiva donde está el Presidente el Doctor Flores y él tiene la franquicia, entonces si el no presta la franquicia, si el no entrega la franquicia no va haber base ball y no va haber porque sinceramente el estadio si luce diferente, si se ve diferente ellos estuvieron gestionando, en su tiempo el Doctor gestiono con quien era diputado Federal Blas Rubio, para bajar un recurso de \$1´000,000.00, se transformó el estadio, está muy bonito y ahora con los brazos cruzados viene otra gente y dice, no es que yo soy el que aparece en ese documento y pues sí, si aparece si es cierto, porque era directiva pero ya no es directiva, y hay traen ellos su acta constitutiva el legal ante un notario, nueva dirigencia y aparte de eso son quienes tienen la franquicia, entonces si nosotros ya le dimos el comodato al club, yo creo que lo mínimo es citar a las partes y mediar esa situación, ya lo vimos con el Secretario no se ha hecho, no sé qué es lo que se está esperando que llegue el tiempo y que no haya base ball en el Burrión yo creo que sería muy lamentable. Es cuánto.

---**El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante** dice: En el mismo tema compañeros regidores, nos tocó la comisión de atender a estas personas desde un principio y como dice la compañera tiene razón es un problema interno de los directivos de la asociación, de la sociedad civil que tiene ahí, el Doctor Flores lo hemos atendido, cada vez que viene lo atendemos, se le ha dicho que eso no tienen ningún problema, la franquicia que la liga les da a los Club lo tiene ellos a favor y el dictamen que salió aquí de la comisión del Ayuntamiento y que todos los regidores aprobamos fue de que al club de base ball, no dice a persona es al club de base ball, claro ellos lo manejan como una Asociación Civil, pero es el club, y la liga Peimbert en sus estatutos reconoce al que tiene en sus manos la franquicia, los peloteros, la base de la nómina de los jugadores, todo pertenece a la persona que tiene la franquicia, si esa franquicia se va del Burrión a otro Ejido se lleva a todos los jugadores y no va a ver Base ball ahí en el Burrión, por problemas internos de ellos, entonces al Doctor se le ha apoyado hemos coincidido con él con la compañera Cindy, con todos los compañeros que lo hemos atendido aquí, y lo hemos llevado cuantas veces se ha podido con el Doctor, y el ciudadano Doctor le está dando todo el apoyo, para que eso se normalice y se arregle y esa gente que no tiene documentos, que está dentro de la escritura pero no tiene ni franquicia, ni tiene el apoyo del Ayuntamiento pues para que se regularice y se alinie ya, porque la liga está por iniciar ya próximamente.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Yo creo que es un tema hombre que hay que convocar a ambas partes y se puede tomar ahí una decisión y se resuelva el caso.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Aquí yo creo que aquí Presidente lo curioso del asunto la directiva pasada ni siquiera fue la que promovió, y cayo a nombre de ellos porque aquí se requería el documento y ellos eran los que estaban al frente, entonces tan así está el asunto, entonces yo creo que aquí también iba a solicitar que girara instrucciones al Secretario del Ayuntamiento para que acelerara y juntara las dos partes y llegaran a un acuerdo, inclusive la otra parte que yo había considerado pero no nos daba el tiempo suficiente pues de dar de baja como se

dio el comodato la vez pasada y volver a hacer un nuevo comodato a nombre de la nueva directiva o sea algo se puede hacer pero yo creo que aquí llegando al tema de la comunicación que se llegue el dialogo a la concertación y que seas pues para el beneficio de la sociedad del Burrión y del deporte.

--- Con lo anterior se clausuró la presente sesión siendo las 9:57 (nueve cincuenta y siete horas) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que da fe.- DOY FE.-

C. ARMANDO LEYSON CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA CERVANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN LUIS DE ANDA MATA
SINDICO PROCURADOR

C. BENJAMÍN AHUMADA LÓPEZ

C. ZULMA MINET CARRILLO CALDERA

C. JOSÉ MANUEL ORDUÑO LUGO

C. YURIDIA GABRIELA LÓPEZ SALAZAR

C. MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE

C. MARÍA LOURDES MARTÍNEZ BELTRÁN

C. NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS

C. CARMEN JULIA ALMEIDA ESPINOZA

C. SAÚL GÁMEZ ARMENTA

C. BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS

C. CINDI SOLANO ESPINOZA

C. CECILIO LÓPEZ BURGOS

C. MARÍA ANTONIA GARCÍA SÁNCHEZ

C. MARÍA SILVIA MERCADO SÁENZ

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión número 57 del Honorable Cabildo, de fecha 30 de enero de 2016.